

**PROPUESTA DE INICIO DEL “CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE VARIOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE REPARACIÓN DE PATOLOGÍAS ESTRUCTURALES Y LA REALIZACIÓN DE INVENTARIOS, INSPECCIONES E INFORMES ESTRUCTURALES, EN PUENTES Y ESTRUCTURAS DE LA RED DE CARRETERAS DEL ESTADO GESTIONADA POR SEITT, S.M.E., S.A.”, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL ARTÍCULO 156 DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

**Expediente: 20241002-V**

Con fecha 22/12/2022 se firmó un nuevo Convenio entre la Administración General del Estado y la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A. (SEITT), publicado en el BOE número 313 de 30/12/2022, por el que se acuerda la continuidad de la gestión de la explotación de las autopistas de titularidad estatal por parte de SEITT durante un periodo de 10 años, con posibilidad de prorrogarse por acuerdo de las partes, hasta un plazo máximo de 7 años.

El sistema de conservación y mantenimiento de estructuras que tiene actualmente implantado SEITT se articula en torno a las siguientes actividades: Inventario, Inspecciones básicas o rutinarias, Inspecciones principales e Inspecciones especiales.

A la vista del resultado de las diferentes inspecciones realizadas por SEITT sobre las estructuras de la red de autopistas que gestiona, se ha detectado la necesidad de la contratación de un servicio para la redacción de varios proyectos de construcción de reparación de patologías estructurales, consistente en la elaboración de fichas de inventario, la ejecución de inspecciones principales, la realización de inspecciones especiales, el análisis de estructuras, la elaboración de informes de actuación de conservación simples y complejos, así como la redacción de proyectos de construcción de reparación de patologías estructurales, que se concretan en las siguientes actuaciones:

- Elaboración de 6 fichas de inventario y ejecución de 6 inspecciones principales de estructuras.
- Realización de 37 inspecciones especiales de estructuras.
- Análisis de 19 estructuras y elaboración de los correspondientes informes de actuación de conservación simples.
- Análisis de 10 estructuras y elaboración de los correspondientes informes de actuación de conservación complejos.
- Redacción de 17 proyectos de construcción de reparación de patologías estructurales, las cuales afectan a un total 49 estructuras.

En base a ello, el responsable del Área Técnica de SEITT ha elaborado un informe justificativo de la necesidad de la tramitación de un contrato de servicios, para la redacción de varios proyectos de construcción de reparación de patologías estructurales y la realización de inventarios, inspecciones e informes estructurales, en puentes y estructuras de la red de carreteras del Estado gestionadas por SEITT.

El responsable ha dividido las estructuras objeto de este contrato, agrupadas en los dos lotes que integran el contrato:

- **LOTE 1:** M12, R2, R3, R5, AP36, AP41, Tramos asociados M50 (T1 y T2), AP7 Cartagena-Vera y AP7 Circunvalación Alicante.
- **LOTE 2:** R4, Tramo asociado M50 (T2) y M31.

Asimismo, ha elaborado un documento con las características técnicas de dicho servicio, ascendiendo el presupuesto base de licitación a la cantidad de **1.509.566,84 €**, **IVA incluido** (1.247.575,90 € de base y 261.990,94 € en concepto de IVA 21%), y un plazo de duración de **CUARENTA Y OCHO (48) MESES**, a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato.

El desglose de este presupuesto por Lotes es el siguiente:

- **LOTE 1:** 614.051,35 €, que incrementado con el 21% de IVA, asciende a un total de 743.002,14 €

AUTOPISTA	PRESUPUESTO (SIN IVA)
M12	11.825,51 €
R2	261.319,69 €
R3-R5	58.489,93 €
AP41	38.765,92 €
AP36	160.718,97 €
AP7-CA	40.627,31 €
AP7-CV	42.304,02 €

- **LOTE 2:** 633.524,55 €, que incrementado con el 21% de IVA, asciende a un total de 766.564,70 €.

AUTOPISTA	PRESUPUESTO (SIN IVA)
R4	633.524,55 €

El valor estimado del contrato asciende a **1.497.091,08 €**.

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP), se propone para la adjudicación del contrato de referencia, el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, a tenor de lo establecido en los artículos 17, 131 y 156 de la LCSP. En consecuencia, en la selección del adjudicatario se emplearán criterios evaluables mediante fórmulas y criterios evaluables mediante juicios de valor, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Particulares.

Corresponde la autorización del inicio del expediente al Director General de SEITT, mancomunadamente con el Director de Contratación de SEITT, de conformidad con los poderes otorgados por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 14 de febrero de 2024.

1. **Autorizar el inicio** del expediente de contratación del “**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DE VARIOS PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE REPARACIÓN DE PATOLOGÍAS ESTRUCTURALES Y LA REALIZACIÓN DE INVENTARIOS, INSPECCIONES E INFORMES ESTRUCTURALES, EN PUENTES Y ESTRUCTURAS DE LA RED DE CARRETERAS DEL ESTADO GESTIONADA POR SEITT, S.M.E., S.A.**”, mediante procedimiento abierto del artículo 156 de la LCSP, con varios criterios de adjudicación, con un presupuesto de **1.509.566,84 €**, IVA incluido (1.247.575,90 € de base y 261.990,94 € en concepto de IVA, 21%), y un plazo de duración de **CUARENTA Y OCHO (48) MESES**, a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato.
2. Autorizar al Departamento de Contratación para que proceda a completar el expediente de contratación para su aprobación.

Aprobado	Aprobado
Madrid, abril de 2024 DIRECTOR GENERAL DE SEITT	Madrid, abril de 2024 EL DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
Fdo.: Juan Manuel Serrano Quintana	Fdo.: Eduardo del Valle Calzado